Pereira, 06 de julio 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SENA REGIONAL VALLE
Cali, Valle del Cauca.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE EXCLUSIÓN DE IVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN SASI-VLL-CEAI-002-2026

Cordial saludo,

Yo Wilmar Camacho Pulido identificado con C.C 1.026.262.828 de Bogotá, actuando en representación legal de la unión temporal UT SOFTWARE CALI, mediante el presente documento certifico que la facturación derivada del proceso de selección de la referencia se realizará sin Impuesto al Valor Agregado (IVA).

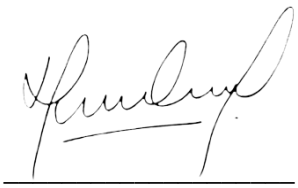
Esta exención tiene su fundamento jurídico en el Artículo 476 del Estatuto Tributario, referente a los "Servicios excluidos del impuesto sobre las ventas", específicamente en lo dispuesto por los siguientes numerales:

- Numeral 20: Adquisición de licencias de software para el desarrollo comercial de contenidos digitales, de acuerdo con la reglamentación expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).
- Numeral 21: Suministro de páginas web, servidores (hosting) y computación en la nube (cloud computing).

Asimismo, certifico que el servicio ofertado cumple estrictamente con las características técnicas de Computación en la Nube, según las definiciones internacionales adoptadas por la normativa nacional:

- Autoservicio bajo demanda: El usuario puede gestionar capacidades de computación de forma automática, sin requerir interacción humana con el proveedor.
- Acceso amplio a la red: Las capacidades están disponibles en red y se accede a ellas a través de mecanismos estándar.
- Asignación común de recursos: Los recursos se agrupan para servir a múltiples usuarios mediante un modelo de múltiples inquilinos, con recursos físicos y virtuales asignados dinámicamente.
- Rápida elasticidad: Las capacidades pueden elásticamente crecer o disminuir para escalar rápidamente según la demanda.
- Servicio medido: El uso de los recursos se monitorea, controla y reporta de manera transparente para el cliente y el proveedor.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente comunicación y quedo a su entera disposición para cualquier aclaración adicional.



WILMAR CAMACHO PULIDO
CC 1.026.262.828 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
UT SOFTWARE CALI